

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022)

Magistrada Ponente:

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Para la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver el incidente de desacato (consulta) que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-189-31-53-002-2022-00027-01 (Folio 212 – Tomo XI). Leslie Sanet Rada García, actuando como agente oficioso del señor **Edilberto Rada Navarro**, en contra de **Nueva EPS**.

Fíjense los avisos correspondientes en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

CÚMPLASE

Firma manuscrita de Tulia Cristina Rojas Asmar.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Magistrada

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022)

A V I S O:

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión por videoconferencia de los proyectos de fallo que deben dictarse a fin de resolver el incidente de desacato (consulta) que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

- Rad. 47-189-31-53-002-2022-00027-01 (Folio 212 – Tomo XI). Leslie Sanet Rada García, actuando como agente oficioso del señor **Edilberto Rada Navarro**, en contra de **Nueva EPS**.

Firma manuscrita de Tulia Cristina Rojas Asmar.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada